

V CRONOMETRADA BALCÓN DE CANALES

Campeonato de Andalucía de Cronometradas

Extracto del Reglamento

1. PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO A REALIZAR	LUGAR
26-08-2025	20:00	Apertura de inscripciones	www.codea.es
22-09-2025	20:00	Cierre de inscripciones	
24-09-2025	20:00	Publicación lista de inscritos	
27-09-2025	10:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas Según convocatoria individual	- Administrativas en el Ayuntamiento, Pinos Genil. - Técnicas en el parking Pinos Genil.
	14:00	Cierre de Carretera al Tráfico	A-4026
	14:00	Briefing a pilotos	Parking Pinos Genil.
	15:00	Caravana a salida	
	15:30	Manga entrenamientos	A-4026
	A continuación	1ª Manga oficial	
	A continuación	2ª Manga oficial	
	A continuación	3ª Manga oficial	
	A continuación	Publicación de Resultados	Plaza del Ayuntamiento de Pinos Genil.
	A continuación	Entrega de Trofeos	

2. TABLÓN DE ANUNCIOS

HORARIOS Y LUGARES DE EXPOSICIÓN	
Desde las 20:00 horas del día 24 de agosto hasta las 24:00 horas del 27 de septiembre de 2025	www.codea.es
Desde las 8:00 del día 27 de septiembre hasta la finalización de la prueba	Parking Pinos Genil.



3. SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Para toda cuestión relacionada con la prueba antes de la celebración deberán dirigirse a:

Nombre Organizador: **Automóvil Club Sol y Nieve.**

Domicilio: **Ctra. Antigua de Málaga km 94 Hotel Camino** Código Postal: **18015**

Localidad: **Granada.** Teléfono: **687560987-655683832**

Web: www.codea.es E-mail: organizacion.balcondecanales@gmail.com

4. ORGANIZACIÓN

Automóvil Club Sol y Nieve organiza la V CRONOMETRADA BALCÓN DE CANALES, que se celebrará el día 27 de septiembre de 2025.

4.1. Comité de Organización:

Presidente:	D. Raúl Burgos Manzano
Secretario:	D. Pablo García López
Vocales:	D. José Carlos Vargas Jaldo
	D. Francisco Javier Vargas Jaldo
	D. José Carlos García Moreno
	D. Juan Carlos Fernández Roldan

5. OFICIALES

Comisarios Deportivos y delegado FAA:

Por definir

Director de Carrera:

Por definir

Secretaria de Carrera:

Por definir

Delegado Técnico:

Por definir

Servicios Médicos:

Ambulancia José Martín

Servicio de Grúas:

Grúas José Guerrero.

*** Los demás Oficiales se publicarán mediante complemento.**

6. PUNTUABILIDAD

La **V Cronometrada Balcón de Canales** puntúa para:

- Campeonato de Andalucía de Turismos en Cronometradas.
- Campeonato de Andalucía de Car Cross / CM en Cronometradas.
- Copa Provincial Diputación de Granada

7. DESCRIPCIÓN

7.1. Disposiciones Generales

La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.
- Los Reglamentos Deportivos y Técnicos del Campeonato de Andalucía de Cronometradas.

7.2. Recorrido.

La prueba se celebrará en:

- Carretera: **A-4026**
- Salida, punto kilométrico: **3.750** o coordenada GPS 37°09'46.1"N 3°29'51.1"W
- Llegada, punto kilométrico: **4.950** o coordenada GPS 37°09'31.6"N 3°30'02.9"W
- Longitud: **1.200** metros
- Número de Chicanes o Puertas: **1**
- Mangas de entrenamientos: **1**
- Mangas oficiales: **2** dependiendo del horario se podría celebrar la 3ª manga*.

8. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la prueba los vehículos descritos en el artículo 4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Andalucía de Cronometradas 2025.

9. SOLICITUD DE INSCRIPCIONES.

9.1. Fecha y Horario límite para inscripciones.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del lunes 22/09/2025. Todas las inscripciones se realizarán mediante la plataforma PODIUM de la F.A.A a través del siguiente enlace:

<https://faa-fedeauto.podiumsoft.info/>



9.2. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

9.3. Los derechos de inscripción se fijan en:

- 9.3.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **140 €**
- 9.3.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **280 €**
- 9.3.3. Si se realiza el pago después de la fecha de cierre los derechos de inscripción se incrementarán en **50 €**.

9.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados (exceptos los gastos de inscripción):

- 9.4.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 9.4.2. En caso de que la prueba no se celebrara.
- 9.4.3. El Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.
- 9.4.4. El número máximo de inscritos se fija en **45 vehículos**.

9.5. PUBLICIDAD.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- 1 Espacio al lado de cada número de 60 cm x 15 cm, esta publicidad contendrá:
En caso de haberla se publicará mediante complemento.
La publicidad que contengan los números (67x17cm), será obligatoria no pudiendo el participante recortarla o modificarla.

10. TROFEOS.

10.1. Campeonato de Andalucía de Turismos:

SCRATCH GENERAL	
1º	Trofeo -
2º	Trofeo -
3º	Trofeo -

AGRUPACIÓN DE I A VI	
1º	Trofeo -
2º	Trofeo -
3º	Trofeo -

10.2. Campeonato de Andalucía de CM/Car Cross:

SCRATCH GENERAL	
1º	Trofeo -
2º	Trofeo -
3º	Trofeo -

10.3. Copa diputación de Granada:

SCRATCH GENERAL	
1º	Trofeo -
2º	Trofeo -
3º	Trofeo -

A instancias del Presidente de la Comisión,
de **CRONOMETRADAS** queda aprobado
por la Federación Andaluza de automovilismo,
el presente Reglamento a efectos deportivos
en Fecha **14/07/2025**.


FAA
federación andaluza
de automovilismo
FDO. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
DIRECTOR DEPORTIVO
FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTOMOVILISMO

En Granada, a 14 de JULIO de 2025
El Comité Organizado
Fdo. D. **Pablo García López**

